



ACTA DE SEGUNDA CONSULTA PÚBLICA SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA DEL II TRIMESTRE 2024

--- En la ciudad de San Miguel, siendo los 03:39 hrs., del día 27 de junio del 2024, en cumplimiento al Artículo 39 del Decreto Supremo N° 010-2019-IN (Modifica el reglamento de la Ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana") y ante la convocatoria oportunada realizada por intermedio del Secretario Técnico COPROSEC de la provincia de San Miguel, se cumple con realizar la actividad denominada "CONSULTA PÚBLICA SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA" de forma presencial para los invitados y el público en general, llevada a cabo en el Salón de Actos de la Municipalidad Provincial de San Miguel, sito Jr. Bolognesi N° 407, 2° piso. La consulta pública sobre Seguridad Ciudadana del Segundo Trimestre se desarrolla conforme al siguiente detalle:

RELACION DE MIEMBRO TITULARES E INVITADOS:

1. Ing. José Carlos Quinz Balderán	PRESIDENTE	PRESENTE
2. Ing. Javier Alejandro Malca Quinz	SUB PREFECTO	PRESENTE
3. Mg. PNP César J. Inostroza Rodríguez	REP. PNP	PRESENTE
4. Dr. Carlos E. Alvarado Cofillo	UBEL	
5. Obst. Victoria C. Gonzales Valle	RED SALUD	PRESENTE
6. Dra. Ana Pacheco Aguilón	PODER JUDICIAL	PRESENTE
7. Dr. Germán Choque Ripa	REP. M. P.	PRESENTE
8. Ing. Wilberto Luaces Caba	Alcalde S. S. Cachañ	
9. Prof. Hernando de la Cruz Becerra Suárez	Alcalde Alapa	PRESENTE
10. Sr. Glaxo Rivera Ramírez	Alcalde Calquis	PRESENTE
11. Sr. Vidal Díaz Salas	JUVU	
12. Sr. Mariano Mendoza Tafra	RRCC	PRESENTE
13. Abog. Marly Leyva Gallardo	CEH	PRESENTE
14. Abog. Cecilia Paredes Vera	DEHUNA	PRESENTE

Acto seguido el Sr. Presidente hizo uso de la palabra, dando la bienvenida a Miembros invitados del COPROSEC, solicitando al Secretario Técnico pose lista para determinar el Quórum para la realización de la consulta.

Seguidamente, luego de pose lista el Secretario Técnico da cuenta que hay el Quórum con

dante para la consulta.

INFORMES

- Se informa la recepción del Oficio No. 0581-2024-GR-CAS-DRE UGEL-SMIG-DIR con el que el Sr. Director de la UGEL comunica la recepción de su inconsistencia, indicando que asistirá a una Asamblea Vocacional de Gobierno Regional y del Gobierno Regional de Arequipa, enviando a su representante para exponer su actividad encamada.
- De igual forma se ha recibido el Oficio N° 102-2024-NDSSC/A, remitido por el Alcalde de S.S. Bochián, comunicando el motivo de su incomparecencia sustentado con Resolución de Alcaldía N° 051-2024-NDSSC/A,
- Se hace el conocimiento que con Oficio Múltiple N° 027-2024-COPROSEC-ST, se les invita a instituciones privadas y estatales.
- En primer lugar se cede el uso de la palabra al Sr. Sub Prefecto de la Provincia de San Miguel Ing. Javier Alejandro Malca Acuña, quien menciona haber tenido actividades relacionadas a Seguridad Ciudadana, habiendo realizado un operativo Mixto, con participación de la policía, Serenazgo y Rondos Campesinos, a fin de detectar vehículos con stickers que evidencian signos de extorsión; también ha realizado operativos a Centros de comercio, y continúa con operativos con apoyo de los funcionarios de la Municipalidad.
- A continuación, hace uso de la palabra el Comisario Sectorial Mayor PNP César J. Inostroza Rodríguez, quien indica haber realizado operativos que incluyen servicio de inteligencia, indicando que en el presente trimestre solo se ha recibido 01 denuncia por extorsión, asimismo, hizo un balance numérico de los operativos y denuncias recibidos entre abril, mayo y junio, indicó además que se le debe dar el mérito al Sr. General Jefe de la Región PNP Cajamarca.
- Ato seguido hace uso de la palabra la representante de la RED de Salud San Miguel Obot. Victoria C. Gonzales Valle, quien expuso sobre el apoyo Psicológico a Víctimas y agresores, dentro, para lo cual exhibió estadísticas relacionadas a su actividad.
- Luego hace uso de la palabra el Dr. Carlos E. Alvarado mediante su representante Cg. Jesus Rene Villacel, quien expuso sobre la prevención



de la violencia, reducir la incidencia de delitos violentos, informando que se han realizado talleres educativos dirigidos a niños, niñas y adolescentes en el I.E. Manuel Vozes en Tazayamayo, en el C.P. Tumbes Playa, en el C.P. Quindini Bep, en el C.P. El Guayo, actividades que se han realizado en el presente trimestre, con una actividad "Saca la Tarjeta roja a la violencia". Otra actividad desarrollada ha sido Brindar charlas de sensibilización a los padres de familia en los mismos Centros Educativos. Por último, en lo que refiere a la sensibilización contra la violencia familiar dirigida a niños, niñas y adolescentes. Dijo con frecuencia además que se han desarrollado actividades en los distritos de Agua Blanca y Tarma y Castellan.

En este acto se le cede el uso de la palabra a la Dra. Ana Mariely Pacheco Quiñón, en representación del Poder Judicial, quien expone sobre el menor en conflicto con la ley Penal, indicando que a nivel nacional existen mayores atenciones a menores de edad por lo que se instauró un Programa denominado "Justicia Restitutiva", que es una corriente nueva que trata de resocializar al delincente indicando que en lo que respecta al trato de menores de 14 años, estos deben ser entregados a sus padres al cometer una infracción para reincorporarlo a la sociedad, señaló que su juzgado solo había visto casos de 03 menores infractores, también detalló la importancia sobre el trato a los menores.

Seguidamente hace uso de la palabra el representante del Ministerio Público Dr. Benner Choque Ripa, quien expuso sobre algunos dispositivos de la Ley de Seguridad Ciudadana, así como la finalidad de la Consulta Pública, asimismo expuso sobre las funciones del Ministerio Público en el COPROSEC,

Seguidamente se dio la palabra al Alcalde del distrito de Colquis Sr. Gilmer Cueva Quiñón quien felicitó a todos los expositores, con relación a sus actividades desarrolladas informando que ha reducido el índice delictivo para lo cual ha realizado trabajo con su consejo, indicando que necesita mayor cobertura policial, indica además que ha minimizado la actividad de agotadores sociales, por último agregó que la fiesta patronal de su distrito se ha realizado sin incidentes que lamentar, reiterando se priorice la unidad vial, planificando una mesa de trabajo.

Acto seguido tomó uso de la palabra el prof. Hernando De Luzuriaga Becerra Suárez.

Alcalde del Distrito de Alapa, quien señala que realizan patrullajes integrados con serenos y policia, en centros poblados y en el distrito, verificando el expendio de bebidas alcoholicas, panaderias y restaurantes, mediante el control de productos, tambien menciona que en el distrito Alapa hay delitos informaticos con el fin de difamarlos.

Se dio la palabra al Sr. Mariano Mendoza Lafra, Presidente de Rondos Campesinos, quien indica que sus actividades se desarrollan en toda la provincia, informando que luego de la sesion los Rondos Campesinos han intervenido poniendo a disposicion de las autoridades competentes a presuntos delincuentes, tambien solicita apoyo de autoridades en diferentes aspectos en el comercio del campesino. Tomo el uso de palabra la Dra. Cecilia Paredes Vera representante de la DEMUNA, donde mediante diapositivas expuso un tema sobre Seguridad Ciudadana.

Sub Gerente de Seguridad Ciudadana explica a todos los presentes sobre el nuevo programa SIPROP-M.

A continuacion solicita el uso de la palabra Prof. Elnor Cueva Rojas, representante de la Beneficencia Publica, quien solicita apoyo con maquinaria para la construccion de un cerco perimetrico en el Cementerio, se aclara que los preguntas deben ser concernientes a seguridad ciudadana, Presidente Ing. Jose Carlos Quiroz Calderon, responde pidiendo preguntas de manera general.

La Stefany Quiroz Saichy, DNI N° 72072308, quien hizo un comentario preocupacion por la conduccion de vehiculos por menores de edad, haci como su incomodidad sobre el uso de los zurdos por comerciantes, siendo los 05:51 pm, se concluyo la presente reunion firmando a continuacion todos los presentes.

En este acto el Comisario Sectorial indica que si van a realizar operativos relacionados con la preocupacion de la ciudadana participante. Sr. Jose Aguirre Sanchez, DNI 41567519, pregunta si se estan tomando los medidas e acciones para la fiesta Patronal, se informa que se elabora un Plan entre la PNP y seguridad Ciudadana.

Se dio un dialogo sobre la problematica de los perros callejeros, sobre la



securitización, ya que son animales que tienen derechos.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLAPA
SAN MIGUEL CAJAMARCA
ALCALDIA
Fernando De Luque Becerra Suarez
ALCALDE

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
COMISION REGIONAL SALUD
FRENTE A SALUD SAN MIGUEL
Obda. Victoria Cristina Gonzales Valle
DIRECTORA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
JESUS MARIA V
UGEL.

[Handwritten signature]
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SAN MIGUEL CAJAMARCA
CAP PNP TR W
SECRETARIO TECNICO COPROSEC

00A-00350749
CESAR J. INOSTROZA RODRIGUEZ
MAYOR PNP
COMISARIO SECTORIAL
SAN MIGUEL

[Handwritten signature]
HATYS LEIVA GALLARDO
Centro de Emergencia
Mujer.

[Handwritten signature]
Ana Mardely Pacheco Aguilar
JUEZ TITULAR
JUZGADO MIXTO Y UNIPERSONAL
SAN MIGUEL

En este acto he solicitado del representante del Ministerio Público de la
comarca que dentro de un día informe los solicitados que se concurra en el
acto que se cumplan con la fecha y hora de tolerancia acordado por los
miembros del COPROSEC, he condecorado de sesión ordinaria al COPROSEC
y se convoque y/o los condecorados se realicen con oficios (cargos) con lo
que se concurra a sesión ordinaria o extraordinaria y se pueda determinar
el sello de recepción a efecto de ampliar con sus funciones asimismo el
Ministerio Público no participará en ningún WhatsApp con el que se
determine confusión, se incumpliere los acuerdos y no se pueda deter-
minar responsabilidad de los integrantes.

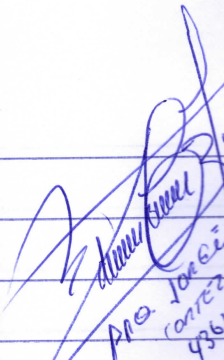
[Handwritten signature]
GENNER JUAN CHOQUE RIPA
Fiscal Provincial (T)
Fiscalía Provincial Civil y Familia de San Miguel
Ministerio Público - Cajamarca

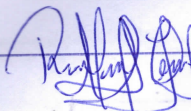


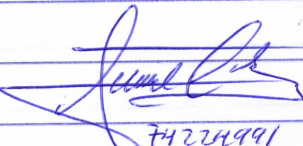
[Handwritten signature]
José María Mendoza Zafra
PRESIDENTE
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
[Handwritten signature]
Javier Alejandro Malca Quiroz
SUBPREFECTO PROVINCIAL
SAN MIGUEL


[Handwritten signature]
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SAN MIGUEL CAJAMARCA
CAP PNP TR W
SECRETARIO TECNICO COPROSEC




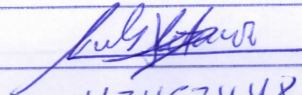

ANA JORGE LINA ARIAS BECERRA
43615543



71790286
Rafael Cubas Chavarri

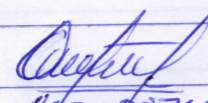

74224991
Gerardo Juan Carlos Ortiz Mendocino

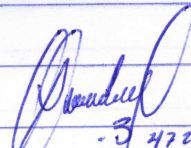

73344117
Walter Romero Becerra



42016788
JUAN CORREA



43453448
Carlos Martin Lozano



72113456
Miskell Saldaña Romero



40728834
Neidy Rodas Hernández

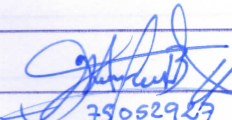

47234886
Ysabel Mendoza Hernández

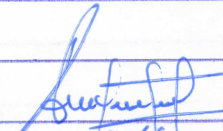

71462098
OMAR PAREDES RAMIREZ

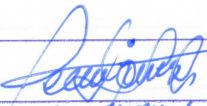

73578154
Luzmila Terrones Paredes

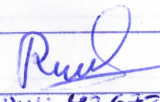

41785545
Alex Gamara Llano

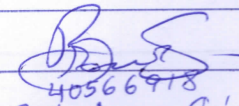

DNI: 44829995
ENRIQUE SUSPE



75052985
Bella Aurora Sánchez Alfo

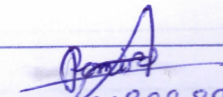

73547266
Roldán Pluener

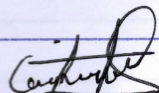

DNI: 76184114
ENRIQUE SUSPE


DNI: 42673686
Bella Aurora Sánchez Alfo


40566918
Cindy Zeleda Monsepe


DNI: 27963665
CINDY ZELEDA MONSEPE


DNI: 76388994
ALEX GAMARA LLANO


DNI: 61852675
ROLDÁN PLUENER